

EL REPUBLICANO.

NUMERO 25.

Martes 10 de Octubre de 1815.

SEMESTRE 2.º

AL ACADEMIA DE LA HISTORIA
BIBLIOTECA NACIONAL

SIN VIRTUDES LA LIBERTAD DEGENEREA EN LIBERTINAGE. MABLY.

TUNJA.

Religioso exemplar de Patriotismo.

Comisionado por el Gobierno el R. P. Prior del Convento de Predicadores de esta Ciudad Fr. Casimiro Landines, para que visitando los Pueblos de este Departamento central a imc la opinion pública persuada, el respeto y obediencia a las Autoridades y conjure de ellos todo género de sacrificios que sean necesarios para la defensa de la causa, segun así se ha acordado por el Gobierno General de la Nacion, que se haga en todos los Departamentos de la Provincia, contestó a la comunicacion que se le hizo aceptando gustoso este importante encargo, y pidiendo en consecuencia los socorros precisos para la execucion de él. El Gobierno convencido de la necesidad de esta medida le contestó por el Ministerio de su Secretaría que manifestase quales eran aquellos para franquearselos inmediatamente; pero trasladada que le fué esta resolucion dirije un oficio manifestando en él, que el convencimiento que tiene de ser uno de los primeros debéres del Ciudadano el hacer quanto esté en sus facultades en obsequio y por la prosperidad de su Pátria, quando por otra parte son bien notorias las escacéses del Estado, y las grandes erogaciones que sin embargo tiene que hacer, le han hecho advertir que apesar de sus ningunas proporciones no debe demandar cantidad alguna en calidad de auxilio para la práctica de su comision, sino antes bien tributar al Gobierno los homenajes de su reconocimiento por haberse dignado distinguirle con este encargo delicado.

Se le han dado las gracias a nombre del mismo Gobierno, y este quiere que se publique así en el presente número del Republicano

para exemplo y modelo de un verdadero patriotismo y amor a la causa de su País.

Contestacion del Editor del Republicano a la carta inserta en el numero 91 del Argos, asi como a la contenida en el numero 90 del mismo.

Ciudadano José Sans de Santa Maria—Tunja Octubre 8 de 1815.—Desde que las civilidades y los miramientos se introdujeron en la sociedad, el vicio, para desmentir su fealdad y hacerse amable, ha sabido aliñarse de ellos, y transformarlos en una especie de barrera, para volverse inaccesible; mientras que la verdad ingenua, y por lo mismo amarga, siempre se ha visto relegada y reducida al silencio. U. creyó sin duda que estos miramientos me retendrían tratandose de asuntos públicos, y por eso la censura de su conducta en el orden político, apoyada no solo en la carta de un particular, sino en el juicio unanime de muchos, le ha parecido en mi una falta de educacion; yo digo que no: el público decidalo, cuyos juicios siempre son imparciales.

Para consolarse de los que llama improprios, se apropia el verso de Iriarte, tomandolo por epigrafe de su ultima carta de 5 del próximo pasado Setiembre, a que contesto; y a la verdad que le ha venido de perlas, por que la tierra está llena de su sabiduria. Si yo la poseyese, no seria un desconocido, pues tambien los crímenes immortalizan, como el incendio del templo de Diana a su autor Herostrato; pero si U. dejando el empeño de salir al público y lucir sin prendas, examinase de buena fee, y reconociese el merito y los encantos de una vida obscura y privada, vería quan preferible es ella, no digo a la de un tesorero de casa de moneda, pero a la de los conquistadores mas ruidosos, y vería como no rebaja ser

desconocido. Mal haya el que muy conocido de otros, no se conoce á sí mismo, y se arroga el título de sabio (a) Dice que no me conoce sino por mis escritos que ha impugnado: me alegro; menos me conceiera, si la imperiosa voz de mi Patria no me hubiese obligado á tomar la pluma y redactar este papel, de que no me arrepiento en caso de ser útil, á pesar de los choques impertinentes que su mote mismo presentí debía suscitarme. U. me aconseja que cumpla con él, al mismo tiempo que pretestando no estar contestada su primera carta, seguramente por no haberlo hecho alegando otra lista mas prolija que la suya, me importuna y hace perder el tiempo consumiendolo en frivolas contestaciones; contradiccion que no se puede cohonestar sino diciendo, que este es otro rasgo que añade á su sabiduria.

No espere U. que yo entre en estas difusiones molestas, quando mas urgentes ocupaciones me llaman, y quando aquellas habrian de ser tan aridas que fastidiarian al hombre mas sufrido. Que nos importa ya que en una gran familia, un hermano se haya servido de su opulencia para dañar á los demas, mientras que otro de menor fortuna la ha emplado toda en favorecer el interes de todos, si de ello nada mas resultaria, que el recelo y desconfianza con que los ultimos debieran manejarse respecto del primero? Dejemos esto, ya que no ha servido de provecho alguno, y permitame U. en obsequio de la claridad, hacerle en esta algunas reflexiones sobre la impugnacion de su compañero Acemeta inserta en el Argos n.º 90, en la qual se muestra tan ofendido, que toda la ha sembrado de imprecaciones y espavientos al ver el n.º 19 del Republicano,

*Vél quod res omnes timide gelideque ministrat
Dilator, spe lentus, iners, pavidusque futuri;*

— — — HORACIO.

En efecto, Acemeta en la frialdad de los años contempla los negocios publicos, quisiera que se manejasen con el yelo de la timidez, tiene calma para esperanzas largas y tardias, y se espanta de fatales pero quimericas consecuencias. El patriotismo, esta virtud poco ha conocida entre nosotros, no ha podido hallar en su sangre un asilo abrigado y caliente; no, él no es bullicioso, apenas se siente su carrera. Pero si una misma pasion puede anunciarse en diversos grados, segun las varias edades y temperamentos de las personas, ¿ soy yo culpable en explicarme sobre los intereses de la comuni-

(a) *Illi mors gravis inoubat,
Qui notus nimis omnibus
Ignotus moritur sibi.
Seneca in Thyeste.*

dad con un zelo más ardiente que el de Acemeta? Y no es indispensable oirse un bullicio allí donde corre un torrente, y verse saltar fuera de margen sus chispas? Notemos, pues, la edad y circunstancias de cada uno. (b)

De esta falta de discernimiento proviene, que se lamenta de mi language, lo compara con el de los Godos, me hace un pintor inexacto del estado actual de la Nueva Granada, y volviendose, por apostrofes, hacia sus pueblos como que intenta desengañarlos de mis pretendidas imposturas, y los convida á exâminarlas y hacerles ver su falsedad. Siendo yo parte no me convidó, tal vez temiendo que le desmintiese en este exâmen; no importa: me volveré convida-lo, y entraremos todos en él— Pero ante todas cosas, hagale U. pasar la vista, aunque sea ligeramente, por la famosa traduccion que hizo Rui Bamba de la Historia de Polibio al castellano, para que allí vea que el *apoches* ya es moneda corriente, y que no soy arbitro introductor de francecismos; adviertale U. que figurar en el sentido que él lo toma es imaginarse alguna cosa que no existe; pero que quando yo he dicho que nuestra vecindad en contorno se halla infestada de enemigos, nuestros recursos ordinarios consumidos, y el horizonte sin ensancharse, he dicho una verdad incontestable, y patente á los ojos de todo aquel que no quiera facinarse. ¿ Pues que, no estan los enemigos en Venezuela, Santa Marta y Pasto? ¿ No se recurre á donativos, á impuestos del uno por ciento, á empréstitos, á moneda ligada, para reparar lo consumido de la revolucion acá, y mantener en pie los exércitos? ¿ Los mismos Santa Marta, Venezuela, y Pasto no gimen todavia en la servidumbre? ¿ Es necesario quererse *figurar* puerilmente ventajas que nó existen, para sostener lo contrario; y esto si que hace desmayar y sumergir al pueblo en una confianza desastrosa y necia; esto si que le hace innecesarias y duras las contribuciones. Vamos á lo demas.

Acemeta quisiera que quando refiero en el núm. 19 la direccion de tropas enemigas hacia Cúcuta y Cazanare, expusiese en detall con toda prolijidad todas las veredas por donde ha pasado la noticia para llegar á nosotros (c); y la omision de estos rodéos causados, le basta para echar tierra á la noticia, aunque mil antecedentes la confirmasen. En el Gobierno General está la persona de quien el Republicano la recibió con referencia al General Ricaurte; y esto basta. Mentira gruesa la de Acemeta

(b) *Semper in adjunctis cevoqué morabimur
aptis.— HORACIO.*

(c) *Ætatis cujusque notandi sunt tibi mores
HORACIO.*

que aun en la hipotesi de ser injusta mi crítica, este voto de Aristides, publicado, como he dicho, en el Argos, hace á mi favor. No creamos que se vive en el claustro, donde el lego que en presencia de su superior no se descubre y abate, es azotado en el cogote

Esto supuesto, ¿no hay un fundamento para decir, que por mas que el Congreso y el Gobierno General haya sido el objeto de los votos, y la obra de las Provincias, ellas no han labrado un ídolo, para temblar y postrarse luego delante de él ¿sin que por esto se diga que no se le tiene respeto, y consideracion? ¿es que en el sentir de Acemeta son alguna divinidad ó monstruos inaccesibles á los mortales, a quienes no se puede atacar impunemente? Así era el despotismo antiguo, y hábitos viejas difícilmente se desarraigan.

Todo nace, Señor Editor, *de esta residencia*. Ahora si dió en el clavo; quien le negará el tino; *y es en lo que necesitamos que algun Angel baxe del Cielo á componernos*. Efectivamente, así mismo és; por que si dos conjuraciones tramadas sordamente en Santafé, y por fortuna descubiertas á tiempo que iban á hacer su explosion contra la Autoridad nacional, anunciadas desde su traslacion allí, y justificadas por el suceso, no ¡han bastado á hacerla mudar de asiento, con notorio peligro de tantos pueblos que la han constituido para su seguridad, con la importuna obligacion de rodearse allí de satelites que la defiendan, satelites que convertidos en defensores del país pudieran cercar en otra parte y destruir al enemigo; un Angel un Enviado del Cielo será indispensable para señalar el punto de su residencia, supuesto á que entre pueblos amigos y fieles no la busca, y aun la deja; pero entre tanto que será de nosotros?—Que valen los recursos que puede prestar una Provincia contrapuestos á la segura existencia del Cuerpo que representa la Nacion, á su primera y mas sagrada ley, la de su conservacion? Y si esto es así, quien no dirá que las comodidades y las relaciones hacen obscurecer y perder de vista los peligros? que los encantos de Santafé arrastran, como los de la Cortesana atraen para devorar al mancebo? Estos vinculos tiernos de la sangre y de la amistad, estas antiguas conexiones han adormecido el brazo de la justicia, y la salud comun no ha sido la ley suprema, para cortar estos miembros gangrenados que corroen la masa de la Nacion, estas vivoras ocultas que la despedazan en sus entrañas. Los complot se repiten, y los enemigos de fuera se saludan con risa al ver su apoyo en ellos; los facciosos aspiran á echarse sobre las fuerzas con que cuenta para su seguridad el Cuerpo Nacional, y estas fuerzas que debieran hallarse ya depositadas, en aquella Provincia, donde jamas se ha

visto la ambicion de conquistas, donde la libertad ha hallado su mejor asilo, donde las otras han experimentado un espíritu de proteccion, cuyo desinterés y sincera devocion á la causa son mas claras que la luz del dia; estas fuerzas digo, quedan expuestas á un pernicioso abuso

Aquí teneis pueblo Granadino, *el torbellino de zelos y rivalidades* que se dice haberme lanzado por una tangente fuera del círculo de vuestros intereses. No diriais que esto es precisamente lo que me coloca en el mismo centro de la periferia de ellos? Otros podran alhagaros con pinturas exágeradas para inspiraros una confianza execiva que os lleve al precipicio; otros se constituiran apologistas de los Gobernantes, hasta desvanecerlos con sus elogios, y hacerlos caer en la mitad de su carrera. Huid de estos aduladores, peste de las Republicas; estos son los que mas perjudican á vuestros intereses, los que dañando á vuestros mandatarios y convirtiendo de buenos en malos y de malos en peores, dan por su influencia un giro siniestro á los negocios. El Gobierno que teneis es un Gobierno provisorio para mientras dure la guerra, constituido temporalmente para obrar la defensa de vuestras vidas y vuestras propiedades; pero si este fin no se logra al cólmo de vuestros deseos, sería una insensatez pensar que no podiais variarlo ó modificarlo del modo que mejor os parezca. Actualmente se dice que obra con la energía y asiduidad que demadan los riesgos, y siendo así, debéis quadruvar sus esfuerzos, obedeciendo ciegamente sus órdenes; pero sin alexar de la memoria vuestros derechos, los de un pueblo soberano y libre, que solo ha delegado por un corto tiempo el ejercicio de sus funciones para snbstraerse de sus opresores, mas no para renunciar el derecho de la palabra respecto de sus funcionarios. Qualquiera que os diga lo contrario es un impostor, que insulta vuestro honor, y desprécia las prerrogativas de vuestro ser.

Perdoneme U. este pequeño apostrofe que me ha dictado el amor á la libertad de mi país, y sirvase en obsquio de la verdad decir á su compañero Acemeta que jamas tomo la pluma teniendo delante de mis ojos persona á alguna; que si la que uso de la voz canallage, lo hizo inocentemente, como el dice, su conciencia misma debe tranquilizarle, y dejar correr la censura contra este termino, indigno de pronunciarse entre nosotros. En fin muestrele U. esta carta, y digale por conclusion que su maldicion tomada de la Escritura esta muy mal aplicada; por que yo no he sembrado discordias que estaban ya sembradas hace tiempo; y que solamente las he advertido, como el que dice al pasajero: *haí está una culebra*. U. vea en que podemos servir, y mande al—*Editor*.

Este es el objeto de esta obra, y el fin
 que se propone, es el de servir de
 guia a los que se dedican a esta
 ciencia, y de proporcionarles los
 conocimientos necesarios para su
 ejercicio. En esta obra se trata de
 todas las partes de la medicina, y
 de los remedios que se usan en
 ella. Se trata tambien de la
 anatomia, y de la fisiologia, y
 de la historia natural de los
 animales, y de la de los vegetales,
 y de la de los minerales. Se trata
 tambien de la medicina legal, y
 de la medicina militar, y de la
 medicina de los animales. Se trata
 tambien de la medicina de los
 indios, y de la de los negros, y
 de la de los mulattos. Se trata
 tambien de la medicina de los
 esclavos, y de la de los libertos,
 y de la de los extranjeros. Se trata
 tambien de la medicina de los
 pobres, y de la de los ricos, y
 de la de los nobles, y de la de
 los plebeyos. Se trata tambien
 de la medicina de los sanos, y de
 la de los enfermos, y de la de
 los convalecientes. Se trata
 tambien de la medicina de los
 hombres, y de la de las mujeres,
 y de la de los niños, y de la de
 los ancianos. Se trata tambien
 de la medicina de los europeos,
 y de la de los asiaticos, y de la
 de los africanos, y de la de los
 americanos. Se trata tambien
 de la medicina de los siglos, y de
 la de los siglos, y de la de los
 siglos. Se trata tambien de la
 medicina de los siglos, y de la de
 los siglos, y de la de los siglos.

Este es el objeto de esta obra, y el fin
 que se propone, es el de servir de
 guia a los que se dedican a esta
 ciencia, y de proporcionarles los
 conocimientos necesarios para su
 ejercicio. En esta obra se trata de
 todas las partes de la medicina, y
 de los remedios que se usan en
 ella. Se trata tambien de la
 anatomia, y de la fisiologia, y
 de la historia natural de los
 animales, y de la de los vegetales,
 y de la de los minerales. Se trata
 tambien de la medicina legal, y
 de la medicina militar, y de la
 medicina de los animales. Se trata
 tambien de la medicina de los
 indios, y de la de los negros, y
 de la de los mulattos. Se trata
 tambien de la medicina de los
 esclavos, y de la de los libertos,
 y de la de los extranjeros. Se trata
 tambien de la medicina de los
 pobres, y de la de los ricos, y
 de la de los nobles, y de la de
 los plebeyos. Se trata tambien
 de la medicina de los sanos, y de
 la de los enfermos, y de la de
 los convalecientes. Se trata
 tambien de la medicina de los
 hombres, y de la de las mujeres,
 y de la de los niños, y de la de
 los ancianos. Se trata tambien
 de la medicina de los europeos,
 y de la de los asiaticos, y de la
 de los africanos, y de la de los
 americanos. Se trata tambien
 de la medicina de los siglos, y de
 la de los siglos, y de la de los
 siglos. Se trata tambien de la
 medicina de los siglos, y de la de
 los siglos, y de la de los siglos.

quando dice : *los que huyan leydo la proclama en que Morillo mismo asegura que no se halla en estado de emprender contra la Nueva Granada &c. &c.* Tengo à la vista la Proclama de Morillo, en que al segundo párrafo dice à los Granadinos ; " En breve estaré en medio de vosotros con mi ejército que ha sido siempre el terror de los enemigos del Soberano, &c. ! Qué tal ! Y pues que la mentira es una sombra y bien negra, aquel que la arroja al pueblo no hay duda que echa sombras sobre sus ojos. No tengo, por supuesto, un empeño en que fuese efectiva la amenaza de Morillo ; son estas las fanfarronadas de ellos ; pero no nos importaría mas creerle y prepararnos ? No Señor, el tiro es inspirar una confianza indolente, opuesta à la continua alarma en que debe estar todo pueblo que pelea por su libertad. ¡ Granadinos ! No creáis facilmente alhagos mentidos ; estad sobre las armas, y aun reconocida vuestra independencia, y establecida la paz entre vosotros, no las depongáis ; ellas son el garante de vuestra libertad : así la conservaron los Espartanos.

Acabo de descubrir à U. el designio sospechoso que me supone Acemeta quando dixere, que tal vez el invierno entorpecería la marcha de los enemigos por Cazanare, pero que su direccion era à la N. G. ; el designio de que en caso de ser así no nos sorprendiesen ; el designio de avivar nuestras operaciones militares, designio justificado despues, por la Proclama, cuyas palabras sobre esto quedan ya citadas.

Por haber dicho, que se aseguraba aunque vagamente, que de Sta. Marta se habia intimado al Gobierno General &c. exclama Acemeta ; *monstruosa proposicion !* — ! Espantable inteligencia de la proposicion, digo yo ! — Escolasticamente hablando para entendernos, respondo dicendum : *asegurar simplemente es inspirar certidumbre*, como él dice, lo concedo : *asegurar vagamente y sin comprobante es inspirar certidumbre*, lo niego. Ya U. vé que estos no son retruécanos. Por lo demás que en esta parte de su refutacion dice su compañero, supuesta la ocupacion de Mompox por los enemigos, como ellos solos se piensan valientes y serenos en los reveses, era muy natural creernos acobardados por aquel suceso, è intimidar, por si lograban una fácil subyugacion, guardando intactas sus fuerzas ; mucho mas quando la ocupacion de aquella Ciudad, no les destruya el peligro de Cartagena, y de todo el interior : nada tiene esto de absurdo, y la experiencia lo confirma à cada paso. Dexémos à un lado à Júpiter Olimpico y sus flechas, y vamos à otra costa.

Otra vez exclama Acemeta ; *injuria degraçacion de tan señalada victoria !* al oír que las reliquias de los enemigos derrotados por nuestras armas en el Palo, las ha recibido Pasto ;

otra vez llevado del espíritu de impugnacion echa à mala parte la expresion mas clara, y me interpreta haber dicho que *nada vale una accion de guerra en que no se extermina del todo al enemigo*, infiriendo de aquí que solo he pensado en rebajar el mérito de aquella victoria. ¡ Bravo intérprete hiciera él, si tocado de igual parcialidad, se le confiase el escrito mas obvio y sencillo para comentarlo ! ¿ Con que mirar y decir las cosas como son en sí, son capciosidades ? ¿ Y qué término queda para decir que se altera y trastorna el sentido de las palabras ? ¿ No es verdad que aunque nos fué ventajosa la jornada del Palo, no del todo exterminó à los enemigos, y que una parte, aunque pequeña, de ellos se fué para Pasto ? ¿ Y decir esto es echar sombras sobre los ojos del pueblo ? Así parece al que quisiera que se le anunciassen, aunque fuese falsamente, acciones decisivas, triunfos acabados ; así parece al sofista, en cuya boca todo pierde su valor, todo crece ò mengua, según su antojo.

! Cómo nos avendrémos con las canas ! Ellas piden calma, tenor, circunspeccion, *justas consideraciones* ; los tiempos, los peligros, nuestra propia seguridad una fuerza electrica en los negocios, en su curso la velocidad del rayo. " Es un baldon para la América que esta miserable contienda dure todavia " dixo muy bien un Compatriota nuestro ; pero si alguno penetrado de esto mismo, lo escribe en beneficio de la Nacion y de su honor, no falta un falso apologista del Gobierno, que salga baxamente diciendo que todo en él va muy bien, todo muy bueno, aunque los efectos indiquen lo contrario, aunque los enemigos externos y domesticos se den ocultamente la mano, se vuelvan cada vez mas insolentes, aunque los primeros no se acerquen sino por el llamamiento de los segundos, que se guardan seguramente por *justas consideraciones*. Mil veces perezosos los gobernantes que por ellas no dan un paso que purgue à su Pàtria de vívoras. Pero estos no son los que la sacrifican, createlo U. ; son los otros que asegurándoles con una mano que son queridos y estimados, con la otra les preparan el golpe.

Quiere U. y Acemeta palpar la desigualdad de que he hablado, y que él pregunta *entre quienes y sobre que cosas ?* El último plan de reforma fue bueno para pedir su execucion de las Provincias en quanto à la simplificacion de sus Gobiernos, mas no para que tubiese el mismo efecto en Cundinamarca. ¿ Lo negará tambien Acemeta ? Pues ellas no tienen Legislaturas, y si tienen cuerpos intermedios no son arrentados ; ellas no tienen Tribunales de Suplica por separado, y si los tienen son formados de Conjucees sin renta. Con un poco de reflexion, Acemeta no hubiera extravagado.

Recuerde U. Señor Editor, dice este que no se han llenado todas las plazas de la Corte de Justicia. ¡Oh! Sobre que el tiro es henchir un salon de Corte! y hacer partir de allí Jueces que vayan à animar de rectitud los diferentes ramos de la administracion! Recuerde U., dígamele à su compañero, que la concentracion de hacienda y guerra no se hizo para montar un Gobierno con todas las atribuciones del poder, sino para que en el actual conflicto de la Nacion, reasumiendo en si estos dos poderosos brazos, obrase su defensa; reservando para tiempos mas serenos, establecerlo en toda la extension que fuese conveniente. Lo que se aparte de estas intenciones y miras, arguye una prodigalidad de empleos y de rentas, y si estos recaen en enemigos reconciliados, hay motivo de creer, que justas consideraciones no solamente hicieron perdonar, si no tambien olvidar la injuria; cosa que en los muchachos no se ve— Conque para el Republicano, colige Acemeta, no hay olvido de lo pasado. Estrictamente hablando, no Señor. El Republicano podra perdonar la injuria, pero no olvidar su memoria para precaverse. Obrando así, no pudiera retirarse la Nacion del borde y lo profundo del precipicio à donde la arrastran los facciosos? Esto no lleva la fachada de politica; pero quien diria que no es la verdadera?

Vea U. el espíritu de contradiccion hasta donde lleva à los hombres: el baño público de esta Ciudad debido à las contribuciones de varios particulares, y construido así en beneficio de su salud sin gravar al Estado en nada, tambien es un objeto de la fria maldicencia de su compañero. Qualquiera Ciudadano tiene un derecho indisputable de emprender estas ò semejantes obras, que al paso que son útiles, decoran una poblacion; pero ningun oficial del pueblo debe elogiar los actos de su corporacion, quando por ellos se crien empleos que no son de primera necesidad, en circunstancias que la guerra y los medios de mantenerla son los únicos que deben ocuparnos; por que esto seria sostener una inversion de los caudales públicos en los objetos para que menos se acopiaron; y vea U. cómo la falta de inteligencia, ó la mala fé es la única que puede dar el colorido de *impostura* à la mas verdadera enunciacion.

¿Quiere U. creermé otra cosa? y es que Acemeta no se persuade à que los enemigos están en Sta. Marta y Pasto, y à que si han sido repelidos en sus incursiones sobre el Cauca y el Magdalena han vuelto à atrincherarse en sus guaridas? Esto solo se dice por *figurar* el círculo estrecho.— No obstante si se le enviase de Misionero à alguno de aquellos puntos, à fé mia que ningun poder humano le haria emprender el viage. Y con razon: por que mientras ellos estén ocupados, aunque quien los

ocupa haya sido batido, lo mismo es que si no hubiese sucedido tal cosa; así como roto el vaso comprado, por lo que hace al aumento de fincas y utensilios del comparador, es lo mismo que si no lo hubiese comprado: lo que no existe se cuenta entre los muertos.

¡Estupenda oprobiosa ignorancia! vuelve à gritar el hombre, quando à vista de los pequeños esfuerzos que se hacen, à lo menos inferiores à los de que es capaz la Nacion, para disipar estas bandas de asesinos que nos rodean, oye preguntar, ¿quales son los medios de que se hace uso para aniquilarlos? No la llamará *ignorancia*, si penetrado de un zelo sublime por el bien de su Patria, apetece en su favor aun mas de lo que se hace; ni le pareciera *estupenda* si fuese capaz de un calor vivo por el honor y gloria de su Pais, glorioso y recomendable, mas bien que *oprobioso*; pero no todos pueden ser Griegos en amar à su Patria, ni todas las edades son susceptibles de este noble entusiasmo. El quiere que yo sugiera medios, como si la piedra de amolar por que pone cortante el instrumento hubiese tambien de cortar. Si él tiene influencia en los negocios, que necesidad hay de otra cosa ni de agenas sugerencias? Aplique la mano al timón, y ya que le duele tanto el interés sincero de los demás, no los provoque à que le agraven este dolor.

Todo él proviene de haber censurado al cuerpo de quien es parte, y de haberle así lastimado su amor propio. Yo no he estado en Roma, y no se me oculta que la estatua *Pasquin* que allí habia estaba destinada à recibir quantas censuras y criticas quisiesen aplicarla; y es de reflexionarse, que pudiendo esconderse la mano que las fixaba, no seria mezquina en el sarcasmo y ridiculo. Lo mismo sucedia con la de *Morforio*, y otras muchas que se multiplicaron sobre manera en tiempo de Adriano 6. que las permitió. Y sin alejarnos de nuestro Continente, los pasquines y satiras contra el Congreso del Norte fueron bien frecuentes durante el tiempo de la revolucion; y aun puede ser que continen. Quantas veces necesita la verdad de enmascararse para poderse hacer oír, sin atraer el odio à la persona? El Argos mismo que ahora contiene la impugnacion de Acemeta *poco versado* en las prerrogativas inherentes al Ciudadano de un Estado libre, ha publicado en el núm. 78 una carta dirigida al Redactor de la Estrella del Occidente cuyas son estas palabras: "pero en la alternativa de una crítica injusta ò de una baxa y vil adulacion, prefiero la primera, convencido de que se debe extinguir entre nosotros esta planta venenosa que ha infestado las naciones, y corrompido la masa del género humano para que nuestra libertad subsista &c.; de manera